396662

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 522
QUILLON, miércoles 6 mayo 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-512, 0-513, 0-514
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-520,20-521,20-522

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COPELEC LTDA. RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE $:113.291
Y SON:CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:
PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTAS DE SALUD RURAL, COYANCO, LIUCURA ALTO Y CECSOF CASINO, PERIODO 26/02/2020 HASTA 25/03/2020. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001		Electricidad	19.126		80237700-2	F-543468
2152205001		Electricidad	37.434		80237700-2	F-543336
2152205001		Electricidad	56.731		80237700-2	F-2912942
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		113.291	80237700-2	C-2428599
		TOTALES :	113.291	113.291		

I. Municipalidad de Quillon DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD QUILLON ALCALDE

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ALCALDE (S) | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

I. Municipalidad de Quillon JEFA PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. CV°B° TESORERO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

RECIBI CONFORME